

ACTA NUM. 346 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 20 DE JULIO DE 2009. DEL RECESO DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA POR M. DE LEY
C. DIP. NOÉ TORRES MATA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS, DEL DÍA VEINTE DE JULIO DE DOS MIL NUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 7 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO SE DIERON LECTURA A LAS ACTAS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 1 DE JULIO DE 2009 Y DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EN LA MISMA FECHA. **LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 20 ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ENVÍE UN ATENTO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DELEGACIÓN NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE TENGA A BIEN REALIZAR ESTUDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE PEATONAL CON RAMPA PARA MEJOR ACCESO Y SOBRETUDO A PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD EN LA CARRETERA MÉXICO 085 FRENTE A LAS COMUNIDADES DE BUENA VISTA Y DIEGO LÓPEZ EN EL MUNICIPIO DE ALLENDE, NUEVO LEÓN.- INTERVINO APOYANDO EL

PUNTO DE ACUERDO EL DIP. DIEGO LÓPEZ CRUZ.- FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.

EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, PRESENTÓ PUNTO PARA QUE ESTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EXHORTE ATENTAMENTE AL TITULAR DEL EJECUTIVO PARA QUE DESTITUYA DE SU CARGO AL C. MANUEL ALBERTO FAMILIAR HARO TITULAR DEL ORGANISMO COMITÉ DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS (COCE) AL HABER ACEPTADO PÚBLICAMENTE SU NEGLIGENCIA EN EL USO DE SUS FUNCIONES AL ACEPTAR VIOLENTAR LA LEY, OTORGANDO OBRA PÚBLICA SIN LICITACIÓN, ADEMÁS QUE EN REITERADAS OCASIONES SE HA VISTO ENVUELTO EN ACCIONES IRREGULARES. ASIMISMO, ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE INSTRUYE A NUESTRO ÓRGANO TÉCNICO FISCALIZADOR PARA QUE EFECTÚE UNA REVISIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS ASIGNADAS DURANTE EL EJERCICIO 2008 Y 2009 POR EL ORGANISMO COMITÉ DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS. ASÍ COMO TAMBIÉN, SE ENVÍE UNA RESPETUOSA SOLICITUD A LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS PARA QUE INSTRUYA A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN A QUE FISCALICE LOS RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES ASIGNADOS AL REFERIDO COMITÉ, Y UTILIZADOS EN LOS PROCESOS DE OBRA PÚBLICA LLEVADOS A CABO POR DICHO ORGANISMO DURANTE LOS PERÍODOS FISCALES 2008 Y 2009.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO EN CALIDAD DE URGENTE**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS, CITANDO PARA EL VIERNES 24 DE JULIO DE 2009 A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. RANULFO MARTÍNEZ
VALDEZ.

DIP. MARÍA ELISA IBARRA
JOHNSTON.

**ACTA NUM. 346-LXXI-09. D.P.
LUNES 20 DE JULIO DE 2009.**

**ASUNTOS EN CARTERA
JULIO 20 DE 2009.**

1. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. JORGE CANTÚ VALDERRAMA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA, LIC. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LIC. RUBÉN EDUARDO MARTÍNEZ DONDE, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 149 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, 191 DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y 35 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, EN RELACIÓN AL PLAZO DE LOS BIENES ASEGURADOS, RECUPERADOS E INSTRUMENTOS DEL DELITO.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS HACIENDA DEL ESTADO Y JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. JESÚS OLVERA FLORES, EDUARDO BARAJAS AYALA Y OSWALDO CAMPOS VALLEJO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA INTERVENCIÓN DE ÉSTE PODER LEGISLATIVO, A FIN DE QUE SE RESPETEN LAS GARANTÍAS DE SEGURIDAD JURÍDICA DE POSESIÓN Y DOMINIO COMO EJIDATARIOS DE “LAS VENTANAS”, DEL POBLADO DE MINA, NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 5804 QUE ESE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
3. OFICIOS DE LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE GARCÍA, GALEANA E HIDALGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS DOCUMENTOS Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DE 2009.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ, INTEGRANTE DE LA LXXI

LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE CON FECHA 6 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, SE REINTEGRARÁ A LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE LEGISLATURA COMO DIPUTADO PROPIETARIO.- **DE ENTERADO Y ESTA DIRECTIVA LE DA LA BIENVENIDA AL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ A LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS.**

5. ESCRITO PRESTADO POR EL C. DIPUTADO GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, INTEGRANTE DE LA LXXI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE DEJE SIN EFECTOS LA LICENCIA TEMPORAL QUE SE LE HABÍA OTORGADO Y SE LE TENGA DESDE EL DÍA 8 DE JULIO DE 2009 REINTEGRADO A LAS FUNCIONES LEGISLATIVAS CORRESPONDIENTES.- **DE ENTERADO Y ESTA DIRECTIVA LE DA LA BIENVENIDA AL DIPUTADO GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ A LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS.**
6. ESCRITO PRESTADO POR EL C. DIPUTADO JULIÁN HERNÁNDEZ SANTILLÁN, INTEGRANTE DE LA LXXI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE CON FECHA 9 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, SE REINTEGRA A LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE LEGISLATURA COMO DIPUTADO PROPIETARIO.- **DE ENTERADO Y ESTA DIRECTIVA LE DA LA BIENVENIDA AL DIPUTADO JULIÁN HERNÁNDEZ SANTILLÁN A LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS.**
7. OFICIO NÚM. PMCF/51/2009 SIGNADO POR EL C. PROF. JOSÉ DE LOS SANTOS GUTIÉRREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE SE RECIBIÓ ESCRITO DEL C. MIGUEL ÁNGEL QUIROGA GARCÍA, INFORMANDO QUE SE REINCORPORARA AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO, POR LO CUAL DEJA SIN EFECTO LA LICENCIA DEFINITIVA OTORGADA POR ESTE PODER LEGISLATIVO.- **DE ENTERADO SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**
8. ONCE OFICIOS (C.V. 130/2009, C.V. 131/2009, C.V. 132/2009, C.V. 133/2009, C.V. 134/2009, C.V. 135/2009, C.V. 136/2009, C.V. 137/2009, C.V. 138/2009, C.V. 139/2009, C.V. 140/2009) SIGNADOS POR EL C. DIPUTADO FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSOS OFICIOS (ASENL-UAJ-PL01-1114/2009, ASENL-UAJ-PL01-1212/2009, ASENL-UAJ-PL01-1213/2009, ASENL-UAJ-PL01-1214/2009, ASENL-UAJ-PL01-1215/2009, ASENL-UAJ-

PL01-1216/2009, ASENL-UAJ-PL01-1217/2009, ASENL-UAJ-PL01-1218/2009, ASENL-UAJ-PL01-1237/2009, ASENL-UAJ-PL01-1239/2009, ASENL-UAJ-PL01-1241/2009) SIGNADOS POR EL C.P. SERGIO MARENCO SÁNCHEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA LOS ACUERDOS QUE DICTÓ LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, RELACIÓN A LOS INFORMES DEFINITIVOS DE CUENTAS PÚBLICAS DE LOS SIGUIENTES:

EJERCICIO FISCAL 2006

GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN
 JUÁREZ, NUEVO LEÓN
 DR. COSS, NUEVO LEÓN
 CERRALVO, NUEVO LEÓN
 SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN
 GENERAL TREVIÑO, NUEVO LEÓN
 FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA CITRÍCOLA DE NUEVO LEÓN
 GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

FINIQUITO DEL EJERCICIO FISCAL 2007

FIDEICOMISO TURISMO NUEVO LEÓN
 FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
 SISTEMA INTEGRAL DE TRÁNSITO METROPOLITANO

C. PRESIDENTE: DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO CORRESPONDIENTE, APROBADO POR ESTA LEGISLATURA.

9. TRES ESCRITOS PRESENTADOS POR EL C. LIC. DAMIÁN FRANCISCO TRUJILLO VIRAMONTES, NOTIFICADOR DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE NOTIFICACIONES CON RELACIÓN AL ACUERDO DICTADO POR DICHA COMISIÓN EN RELACIÓN AL OFICIO GIRADO POR ÉSTE PODER LEGISLATIVO.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1099 APROBADO EN FECHA 17 DE JUNIO DE 2009; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.-**
10. OFICIO NÚM. OFPVS/089/2009 SIGNADO POR EL C. ING. JUAN RENÉ HERNÁNDEZ SÁENZ, DIRECTOR GENERAL DE PARQUES

Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO NÚM. 2536/331/2009 DONDE SE LE SOLICITABA COORDINE CON OTRAS DEPENDENCIAS Y DETERMINE CON PRECISIÓN PREVIO LOS ESTUDIOS TÉCNICOS REALIZADOS, LA ZONA QUE PUEDE SER CONSIDERADA ÁREA NATURAL PROTEGIDA EN EL RÍO PILÓN, DESDE SU NACIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE GALEANA, HASTA LA CABECERA MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1090 APROBADO EN FECHA 15 DE JUNIO DE 2009; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.**

11. OFICIO OFPVS/090/2009 SIGNADO POR EL C. ING. JUAN RENÉ HERNÁNDEZ SÁENZ, DIRECTOR GENERAL DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO NÚM. 2576/332/2009 DONDE SE LE SOLICITABA SE INCREMENTE RECURSOS ECONÓMICOS DESTINADOS PARA LA REFORESTACIÓN DE LAS ZONAS DEVASTADAS DEL TERRITORIO ESTATAL ESPECÍFICAMENTE A LOS MUNICIPIOS DE GALEANA, ARAMBERRI, ZARAGOZA, CERRALVO, BUSTAMANTE Y SANTIAGO, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS DIVERSOS MEDIOS INFORMATIVOS DEL ESTADO, PROGRAMAS PARA CONCIENTIZAR A LA CIUDADANÍA PARA EVITAR INCENDIOS FORESTALES EN EL TERRITORIO DE ESTA ENTIDAD.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1096 APROBADO EN FECHA 16 DE JUNIO DE 2009; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.**
12. ESCRITO PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE
13. Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA LXXI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO DE LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUA CONSTA DE 111 ARTÍCULOS Y 7 ARTÍCULOS TRANSITORIOS.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

14. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIPUTADOS GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE, ELISA LILIÁN ELIZONDO TREVIÑO, JOSÉ ROBERTO DELGADO ARIZPE, MARCELO CARLO BENAVIDES MIER Y CARLOTA GUADALUPE VARGAS GARZA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN COMENTARIOS Y PROPUESTAS DE REDACCIÓN A LA INICIATIVA DE LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚMERO 5811 LEÍDO ANTERIORMENTE Y QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
15. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIPUTADO RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, MEDIANTE EL CUAL REMITE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LA INICIATIVA SOBRE LEY DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚMERO 5811 LEÍDO ANTERIORMENTE Y QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
16. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIPUTADO RICARDO VÁZQUEZ SILVA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE LA LXXI LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ENVÍE UN RESPETUOSO Y URGENTE EXHORTO A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, A FIN DE QUE SE COORDINE CON LA AUTORIDAD MUNICIPAL DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, Y SOLUCIONE EL PROBLEMA DE INSALUBRIDAD ORIGINADO POR LOS ESTABLECIMIENTOS DENOMINADOS “MARRANERAS” QUE SE ENCUENTRAN AL MARGEN DEL ARROYO EL OBISPO, COLINDANTES CON LAS COLONIAS RESIDENCIAL SANTA CATARINA, PUERTA DE LAS MITRAS Y PRIVADAS DE SANTA CATARINA; ASÍ MISMO SE ENVÍE UN EXHORTO A FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY (FOMERREY), A FIN DE QUE EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, REALICE LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA DETERMINAR LA VIABILIDAD DE REUBICAR A LOS PORCICULTORES UBICADOS EN LOS MÁRGENES DEL ARROYO DEL OBISPO, A LA ALTURA DE LAS COLONIAS RESIDENCIAL

SANTA CATARINA, PUERTA DE LAS MITRAS Y PRIVADA DE SANTA CATARINA, Y ASÍ ESTAR EN POSIBILIDAD DE DAR SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE INSALUBRIDAD ORIGINADO POR LOS ESTABLECIMIENTOS DENOMINADOS “MARRANERAS”.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

17. OFICIO NÚM. 149-A/2009 SIGNADO POR LOS CC. LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y LIC. JORGE CANTÚ VALDERRAMA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA OBSERVACIONES AL DECRETO NÚM. 398 EXPEDIDO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 29 DE JUNIO DE 2009, POR EL CUAL SE PRETENDE REFORMAR LOS ARTÍCULOS 329 Y 330 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
18. OFICIO NÚM. DRXM/552/09 SIGNADO POR EL C. LIC. RAFAEL SOSA BÁEZ, DELEGADO REGIONAL X, ZONA NORTE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO NÚM. 2468/325/2009 DONDE SE LE SOLICITABA SE TENGA A BIEN GESTIONAR LA REAPERTURA Y PUESTA EN SERVICIO DE LOS ACCESOS DE LA CARRETERA MUNICIPAL DE DR. ARROYO AL LIBRAMIENTO MATEHUALA DE LA AUTOPISTA MONTERREY-SAN LUIS POTOSÍ O CARRETERA CENTRAL 57, UBICADOS A LA ALTURA DE LA CARBONERA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1066 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.**
19. OFICIO NÚM. PMCF/54/2009 SIGNADO POR EL C. PROF. JOSÉ DE LOS SANTOS GUTIÉRREZ G. PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DEL R. AYUNTAMIENTO DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLITA SE LE TENGA POR DESISTIDO DEL JUICIO POLÍTICO INTERPUESTO POR EL

SUSCRITO EN CONTRA DE DIVERSOS INTEGRANTES DE DICHO MUNICIPIO.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 5784 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

20. OFICIO NÚM. PFPA/25.7/0137-09T SIGNADO POR EL C. ING. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, DELEGADO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE SE INTEGRÓ EN DICHA DELEGACIÓN UN EXPEDIENTE DE DENUNCIA, RECIBIDA POR LA C. MARÍA DE JESÚS M. DE MARQUEDA, CUYO MOTIVO FUE DENUNCIAR SU INCONFORMIDAD POR LA CALIDAD DEL AIRE QUE RESPIRAN LOS HABITANTES DE LA COLINA LA HUERTAS DE SAN MARIO, DEL MUNICIPIO DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 509 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA.**
21. OFICIO APMARN-I-105/2009 SIGNADO POR EL C. QUÍMICO JOSÉ LUIS TAMEZ GARZA, DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO EN EL CUAL SE LE SOLICITABA SE REALICEN MAS ACCIONES ENCAMINADAS AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, INVOLUCRANDO A LA SOCIEDAD Y A LAS AUTORIDADES DE CADA MUNICIPIO, CONCIENTIZADO A LA CIUDADANÍA PARA QUE SIEMBRE Y CUIDE UN ÁRBOL, DE CUALQUIERA DE LAS DIFERENTES ESPECIES DE LA REGIÓN EN SU DOMICILIO O CERCA DE EL A QUE REALICE MAS ACCIONES ENCAMINADAS AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, INVOLUCRANDO A LA SOCIEDAD Y A LAS AUTORIDADES DE CADA MUNICIPIO, CONCIENTIZADO A LA CIUDADANÍA PARA QUE SIEMPRE Y CUIDE UN ÁRBOL, DE CUALQUIERA DE LAS DIFERENTES ESPECIES DE LA REGIÓN EN SU DOMICILIO O CERCA DE ÉL. - **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1032 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.**